



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Guía práctica con estrategias disciplinarias para los educandos del instituto nacional de educación básica Álvaro Enrique Estrada Arriaza del municipio de Gualán, departamento de Zacapa
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Yudith Maybelli Roque Saavedra

Guatemala
2020

Guía práctica con estrategias disciplinarias para los educandos del instituto nacional de educación básica Álvaro Enrique Estrada Arriaza del municipio de Gualán, departamento de Zacapa
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Yudith Maybelli Roque Saavedra

Licenciada Gleydi Yanira Mayorga Archila (**Asesora**)

Magister Brayan Ramiro García Matías (**Revisor**)

Guatemala

2020

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Yudith Maybelli Roque Saavedra
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 287.29112019.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Guía práctica con estrategias disciplinarias para los educandos del instituto nacional de educación básica Álvaro Enrique Estrada Arriaza del municipio de Gualán, departamento de Zacapa”** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Yudith Maybelli Roque Saavedra**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana

Facultad de Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 07 de diciembre del 2019 -----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema **Guía práctica con estrategias disciplinarias para los educandos en el Instituto Nacional de Educación Básica Álvaro Enrique Estrada Arriaza del municipio de Gualán, departamento de Zacapa**. Presentado por el (la) estudiante: **Yudith Maybelli Roque Saavedra**. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

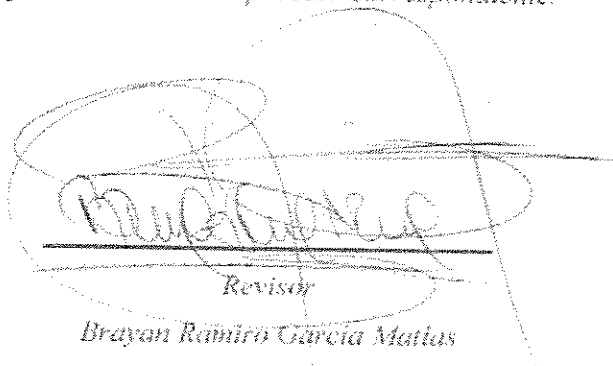


Asesora

Licda. Gleydi Yanira Mayorga Archila
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Colegiado: 19,968

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
Guatemala 11 de abril de dos mil veinte-----

En virtud de que el Informe de práctica profesional dirigida con el tema: *Guía práctica con estrategias disciplinarias para los educandos del insituto nacional de educación básica Álvaro Enrique Estrada Arriaza del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.* Presentado por la estudiante: *Yudith Maybelli Roque Saavedra.* Previo a optar al Grado Académico de *Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,* cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisor

Brayan Ramón García Mattus



Licenciatura en Educación

Maestría en Innovación y Formación Universitaria

Número de colegiado 19,758

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de abril dos mil veinte.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Guía práctica con estrategias disciplinarias para los educandos del instituto nacional de educación básica Álvaro Enrique Estrada Arriaza del municipio de Gualán, departamento de Zacapa”**. Presentado por la estudiante **Yudith Maybelli Roque Saavedra** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana
Facultad Ciencias de la Educación

Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	2
1.3 Visión y misión	3
1.3.1 Visión	3
1.3.2 Misión	3
1.4 Estructura organizativa	4
1.4.1 Organigrama	4
1.4.2 Autoridades	5
1.5 Ubicación geográfica	7
1.6 Fortalezas de la institución	7
1.7 Limitantes de la institución	8
1.8 Problemática inicial detectada	8
Capítulo 2	9
Diagnóstico institucional	9
2.1 Problemática	9
2.2 FODA sistémico	10
2.3 Árbol de problemas	12
2.4 Árbol de objetivos	13
2.5 Metodología	14
2.6 Técnicas	15
2.7 Instrumentos	16
2.7.1 El FODA	17

2.7.2	Árbol de problemas	17
2.7.3	Árbol de objetivos	17
2.8	Informantes	18
2.9	Resultados del diagnóstico institucional	18
	Capítulo 3	20
	Marco teórico	20
3.1	Definiciones de guía didáctica	20
3.2	Importancia	20
3.3	Tipos de guías	21
3.4	Funciones de las guías didácticas	22
3.5	Objetivos de las guías didácticas	24
3.5.1	Generales	24
3.5.2	Específicos	24
3.6	¿Por qué es necesario crear una guía didáctica?	25
3.7	Estructura de las guías didácticas	25
3.8	Disciplina	27
3.9	Disciplina escolar	27
3.10	Tipos de disciplina	28
3.11	Importancia de la disciplina	28
	Capítulo 4	31
	Propuesta	31
4.1	Nombre de la propuesta	31
4.2	Introducción	31
4.3	Justificación	32
4.4	Planteamiento del problema de la propuesta	33
4.5	Objetivos	33
4.5.1	Objetivo general	33
4.5.2	Objetivos específicos	33
4.6	Estrategia	34
4.7	Resultados esperados	34
4.8	Actividades	35
4.9	Cronograma de actividades	36

4.10 Metodología	39
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	39
4.12 Recursos	40
4.12.1 Humanos	40
4.12.2 Materiales	40
4.13 Presupuesto	41
Capítulo 5	42
Sistematización de la propuesta	42
5.1 Proceso de sistematización	42
5.2 Experiencia vivida	43
5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta	45
5.5 Principales lecciones aprendidas	46
Conclusiones	49
Referencias	50
Anexos	51

Índice de figura

Figura 1 Organigrama	4
Figura 2 Ubicación geográfica	7
Figura 3 Árbol de problemas	12
Figura 4 Árbol de objetivos	13

Índice de tabla

Tabla 1 Autoridades	5
Tabla 2 FODA sistémico	10
Tabla 3 Cronograma de actividades	36
Tabla 4 Presupuesto	41

Índice de imagen

Imagen 1 Trabajo administrativo	55
Imagen 2 Entrega de la guía al director y comisión de disciplina	55

Resumen

La práctica profesional dirigida es un proceso bien estructurado por parte de la universidad Panamericana donde se llevaron a cabo diferentes lineamientos y procedimientos con la finalidad de acercar al estudiante a la vida real y a la vez se puso en práctica todas las habilidades y destrezas que cada uno posee y adquiere durante el periodo de su formación académica, donde se le brindaron las herramientas, métodos, técnicas y estrategias por parte de los profesionales para que en su momento puedan ser útiles tanto para ellos como para la organización e institución donde se llevó a cabo dicho sistema.

El capítulo 1 de este informe también llamado marco contextual se compuso de la siguiente manera: descripción de la institución dentro de esta se describió el nombre de la institución, la jornada de trabajo, horario de atención y personal que labora para la misma, la reseña histórica abarca toda la historia del centro educativo desde su formación, quienes fueron los de la iniciativa y la fechas que se inició con el proyecto. La visión y la misión, la ubicación geográfica, las fortalezas, limitaciones y la problemática inicial, cada uno de estos aspectos fueron muy importantes ya que permitió conocer a grandes rasgos todo lo relacionado a la misma.

El capítulo 2 también conocido como diagnóstico institucional estuvo estructurado con los siguientes criterios que fueron: problemática, FODA sistémico, árbol de problemas y de objetivos, metodología, técnicas, instrumentos, informantes y resultados obtenidos, estos aspectos fueron trascendentales por medio de la información que se obtuvo, las investigaciones que se hicieron con base a autores para adquirir conocimientos verídicos.

El capítulo 3 también llamado marco teórico permitió hacer una investigación estructurada sobre un tema en particular donde se agotaron todos los temas y subtemas que este llevó. Dentro de este apartado se buscaron conceptos relacionados a la propuesta que se creó, donde se dejó evidencia por cada término investigado el nombre del autor, el año en que el documento fue publicado y el número de página donde se encuentra el párrafo que se extrajo.

El capítulo 4 también llamado propuesta abarcó diferentes partes que explicaron de forma detallada lo propuesto en el instituto nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza”, las partes en que consta son: nombre de la propuesta, introducción, justificación, planteamiento del problema, objetivos, estrategias, resultados, actividades, cronograma, metodología, implementación y sostenibilidad, recursos y presupuesto.

El capítulo 5 también llamado sistematización de la propuesta fue la forma de contar de manera breve y explícita las experiencias y vivencias obtenidas durante este proceso y sobre todo al momento de ejecutar lo que se planteó para dejar el proyecto en la institución y que fuera de mucho beneficio para ellos. Entre los elementos que abarcó se encuentran: proceso de sistematización, experiencia vivida, reconstrucción histórica, el objeto y las lecciones aprendidas, por último se incluyen las conclusiones, referencias y anexos.

Introducción

Dentro de este proceso formativo se implementa la práctica profesional dirigida que consiste en la realización por un periodo determinado en la que se pone en acción todos los conocimientos, fortalezas, habilidades y destrezas adquiridas, esta metodología se enfoca en el área administrativa de cada dependencia a la cual se pide la autorización para llevar a cabo este procedimiento, porque la carrera así lo sugiere para que nos especialicemos y podamos conocer de manera profunda y detallada la importancia y labora que desempeñan cada una de las personas involucrados en este ámbito.

El instituto nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza es el escenario donde se realiza las práctica supervisada, durante la estadía en el mismo se realiza un diagnóstico de todo lo relevante de la misma y se recaba información muy factible que al final nos conduce a encontrar diferentes hallazgos que se convierten en problemas que a la larga conforme se analiza da la oportunidad de elegir uno de ellos y poder convertirlo en una propuesta de solución o de apoyo para disminuir o erradicar la problemática.

La propuesta planteada consiste en la elaboración de una guía con estrategias disciplinarias basada en la normativa de convivencia pacífica emanada por el Ministerio de Educación para la comisión de disciplina de dicho centro educativo para que puedan implementarla con los alumnos cuando cometan faltas por conductas negativas que ameritan una sanción, esta herramienta contiene tres apartados bien estructurados; el primero hace mención de todas las terminologías que comprenden todo lo relacionado a la disciplina, la segunda parte abarca algunos tips para que los docentes los apliquen con sus alumnos para evitar malas conductas por parte de ellos y por último se encuentran las estrategias dirigidas a la comisión de disciplina de forma clara precisa para que puedan ejecutarlas cuando sea necesario.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

El instituto nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” J.M. con horario de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. Se encuentra ubicado en la entrada del municipio de Gualán Zacapa, a un costado del puente del Río Motagua, en Barrio Las Flores. Actualmente el instituto tiene a su cargo 368 alumnos, entre ellos 189 hombres y 179 mujeres, distribuidos en los tres grados académicos del nivel medio ciclo básico, que cuenta con trece secciones; cinco de primero, cuatro de segundo y cuatro de tercero. Para el aprendizaje educativo posee 17 educadores con diferentes niveles escalafonarios, 2 municipales, una orientadora escolar y vocacional, al mismo tiempo cuenta con un sub-director quien es la máxima autoridad del establecimiento.

Dentro de las instalaciones del instituto se encuentra el área administrativa la cual está a cargo por una secretaria y una contadora. Para la impartición de áreas cuenta con laboratorio de computación y 19 aulas de estudio, así mismo con dos canchas deportivas una techada y una al aire libre, las cuales son utilizadas para las diferentes actividades de la institución. También cuenta con una laguna natural que esta alrededor del plantel educativo, cinco puntos de venta de comida para abastecer a la población estudiantil. El Centro Educativo posee baños para dama y caballeros. Para la seguridad de los transportistas que llegan al instituto cuenta con parqueo de carros y motocicletas.

El establecimiento presta sus instalaciones al instituto nacional de educación diversificada INED durante la jornada vespertina. Para brindar información a la sociedad de los servicios que brinda la institución, el área administrativa cuenta con número de teléfono 7933 2320 el cual es atendido durante su jornada. Es así como el instituto Álvaro Enrique Estrada Arriaza está a la disposición del pueblo, brindando una calidad educativa.

1.2 Reseña histórica de la institución

Por gestiones de la municipalidad encabezada por el alcalde don Gustavo Efraín Jordán y el apoyo de padres de familia, se logró la creación del instituto privado mixto de educación pre vocacional al que le fue asignado el nombre de Carmen Ernestina Sagastume Cáceres, a partir del año 1961. Se reunieron a los maestros que iban a trabajar y su primera sede fueron las instalaciones de la escuela para niñas donde actualmente se encuentra el edificio de TELGUA, en la jornada vespertina.

Su primer director fue el licenciado Roberto Pérez, y los catedráticos: Federico Aguilar de León, Armando Pazos, Luis Morataya, Elida Paz, Telma Urzúa, Amancio Rodríguez, Álvaro Estrada y Rubén Elías. El comité de padres de familia los constituía: Mariano Sánchez Francisco Tobar, Manuel Martínez, Elder Leiva, Argelia Bazzili de Carranza y el señor alcalde municipal don Gustavo Jordán. Sin embargo, por circunstancias económicas y falta de alumnos en el instituto (17 alumnos), el personal empezó a desintegrarse, siendo el primero en marcharse el secretario y tesorero Elder Leiva, en el mes de mayo, quejas en el Ministerio llevó a la cancelación del instituto; al final de ese año sólo quedaron los profesores Armando Pazos y Álvaro Estrada.

Se trasladaron a la escuela para varones y con la colaboración de don Gerardo Gordillo Barrios y su esposa Rosa de Gordillo, se consiguió su nueva autorización dos años después, y se regresó a las instalaciones de la escuela de niñas cuando a dicha escuela se le construyeron instalaciones más amplias; se buscó nuevo personal, los catedráticos nuevos fueron el director Eduardo Rosal, los catedráticos Janeth Martínez, Oscar Méndez, Rolando Aguilar, Hernán Herrera, Gonzalo Estrada (educación física) Armando Pazos, María Barranco de Paz (Inglés) y Álvaro Estrada, hasta su tercer año de su fundación.

En el año 1966 se gestionó la oficialización, consiguiéndolo en ese año para el primer ingreso; en 1967, segundo y en 1968, tercero, lo cual llevo a desaparición del colegio privado y el nombre de la insigne maestra Carmen Sagastume Cáceres.

En el año de 1974 el instituto nacional de educación básica se trasladó a sus propias y actuales instalaciones, con una población mixta de 426 alumnos, contando con tres secciones por grado, el personal administrativo está formado por el director, dos secretarias, 15 catedráticos y dos conserjes; se empezó a trabajar en la laguna y en 1976 después del terremoto se empezó a llenar de agua y peces. En el año 1986 el instituto celebró sus bodas de plata, superando las expectativas. En el año 1987 el comité de padres de familia en un acto loable uniendo fuerzas y voluntades logró construir el muro perimetral.

En el año 2,000 se hizo la ampliación de una sección por grado, por lo que en la actualidad se cuenta con cinco secciones para primero (A, B, C, D y E) y cuatro para segundo y tercer grado (A, B, C y D), por la demanda de alumnos.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

Ser una institución líder y dinámica de alto nivel educativo en el ciclo de educación básica, preparando jóvenes competentes para desenvolverse eficaz y eficientemente de manera que puedan responder exitosamente en los niveles académicos superiores.

1.3.2 Misión

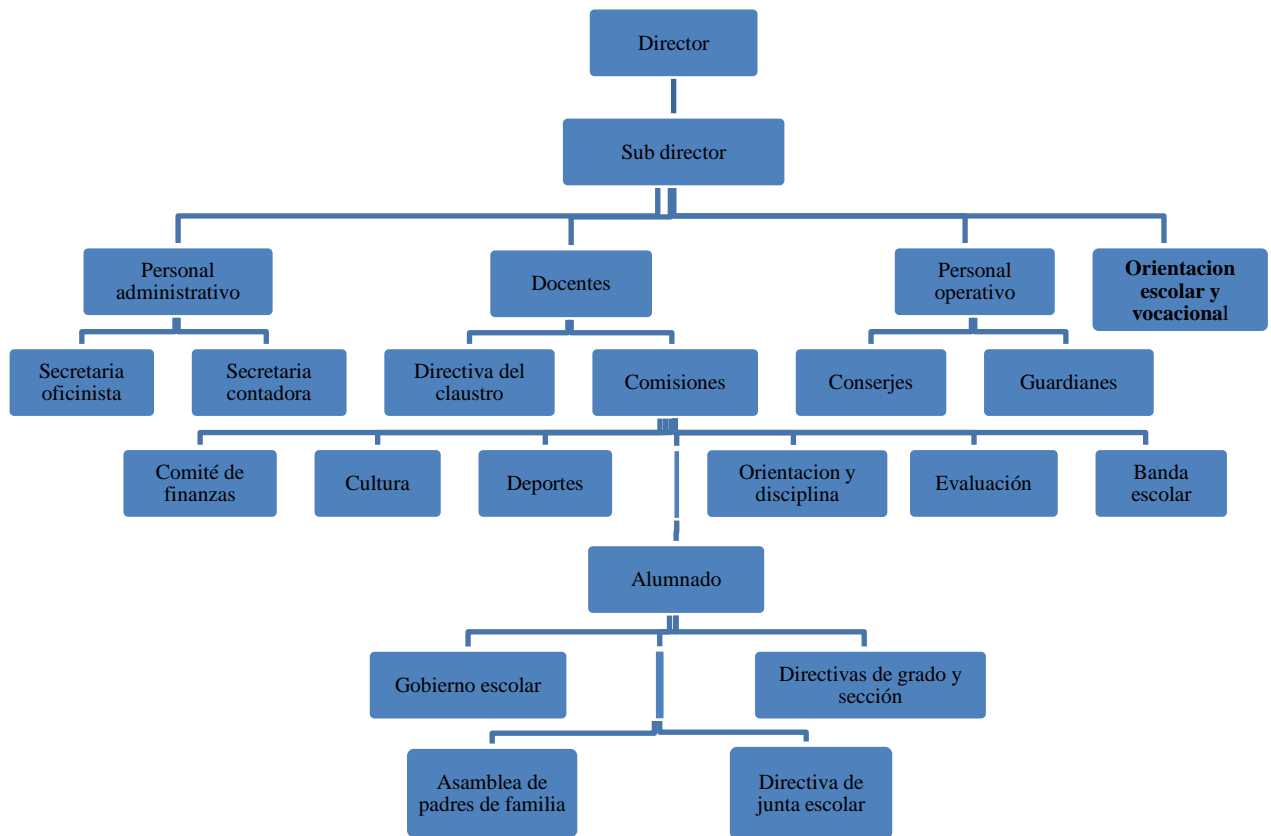
Somos una institución al servicio de la educación pública, dedicada a inculcar la excelencia en nuestros educandos, aplicando metodologías actualizadas de enseñanza en los campos científico y humanista, apoyando sobre la base de valores cívicos y morales.

A continuación se presenta la figura organigrama de la institución.

1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

Figura No. 1
Organigrama



Fuente: elaboración propia (2019).

A continuación se presenta la tabla autoridades.

1.4.2 Autoridades

Tabla No. 1
Autoridades

No.	Autoridad	Funciones
1	Director	<p>Tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnico – pedagógico y de la legislación educativa vigente, relacionada con su cargo y del centro que dirige.</p> <p>Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.</p> <p>Asumir conjuntamente con el personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice en el marco de los principios y fines de la educación.</p> <p>Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente, técnico, administrativo, educandos y padres de familia de su centro educativo.</p>
2	Sub-director	<p>Asesorar al personal de los centros del PEMEM de su jurisdicción, en la aplicación de las disposiciones contenidas en el reglamento de evaluación de aprendizaje y promoción educativo para los centros de educación media.</p> <p>Velar por el fiel y estricto cumplimiento de todas las disposiciones contenidas en el reglamento de evaluación de aprendizaje y promoción educativo para los centros de educación media.</p> <p>Autorizar con su visto bueno, la aplicación de las pruebas extraordinarias de evaluación reguladas por el reglamento de evaluación de aprendizaje y promoción educativo para los centros de educación media.</p> <p>Firmar créditos otorgados a los alumnos, producto de los resultados finales en el ciclo de educación básica.</p>
3	Orientadora escolar y vocacional	<p>Organizar el comité de orientación conjuntamente con el director del plantel y de acuerdo a los lineamientos internos de cada establecimiento. orientar a maestros guías y/o asesores de grado, en sus atribuciones según el reglamento respectivo.</p> <p>Referir casos especiales a la oficina de servicios a la comunidad o a otras instituciones y asistir a la sesión respectiva para discutir el caso o problema cuando sea necesario, siempre y cuando no se haya podido resolver en el plantel y dicho referimiento estará sujeto a un reglamento específico.</p> <p>Propiciar la integración del personal del establecimiento para mejorar el desarrollo de las actividades de orientación.</p>

4	Secretaria oficinista I y secretaria oficinista II	<p>Recibir la capacitación necesaria para el buen desempeño de su cargo.</p> <p>Velar porque los cuadros y documentación que elaboren los docentes se le entreguen en las fechas establecidas para el efecto, con el visto bueno del director del plantel.</p> <p>Archivar la documentación de evaluación que se le entregue con el visto bueno del director del plantel.</p> <p>Llenar las tarjetas de calificaciones trimestrales y certificados de fin de cada ciclo a los alumnos, en las fechas establecidas para el efecto.</p> <p>Entregar oportunamente a los docentes los cuadros de registro de las notas de evaluación, con los listados actualizados de alumnos, en orden alfabético, por sección.</p>
5	Docentes	<p>Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.</p> <p>Respetar y fomentar el respeto para la comunidad entorno a los valores éticos y morales de esta última.</p> <p>Participar activamente en el proceso educativo.</p> <p>Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.</p> <p>Elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo.</p> <p>Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente.</p>
6	Conserjes	<p>Hacer la limpieza de todo el establecimiento.</p> <p>Tareas de mensajería.</p>
7	Guardianes	Resguardar los bienes del inmueble durante y después del horario de clase.

Fuente: elaboración propia (2019).

A continuación se presenta la figura ubicación geográfica.

1.5 Ubicación geográfica

Barrio Las Flores, a un costado del puente del Río Motagua y vías de acceso por colonia Mofang, Kilómetro 167, municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Figura No. 2
Ubicación geográfica



Fuente: google maps (2019)

1.6 Fortalezas de la institución

- Personal profesionalizado, competente y experimentado para trabajar en las materias.
- Instalaciones propias.
- Laboratorio de Informática con aire acondicionado.
- Ventilación natural y mucha área verde.
- Apoyo de la cooperativa local para eventos relacionados con la sociedad.
- Hay orientadora escolar y vocacional.
- Se cuenta con tres botiquines.

- Programa de donaciones de botiquines médicos a escuelas rurales.
- Disposición de los catedráticos.
- Apoyo logístico de empresa de bebidas.
- Aporte económico de parte de las autoridades gubernamentales.

1.7 Limitantes de la institución

- Las instalaciones podrían ser ampliadas o remodeladas pero el terreno no pertenece al Estado sino a la municipalidad.
- Falta de apoyo financiero.
- Falta de mantenimiento.
- La duralita del techo es el mismo desde que se construyeron las instalaciones.
- Falta personal docente y personal para la biblioteca.
- Escritorios en mal estado.
- Falta de material didáctico.
- No se puede registrar las bolsas de los alumnos para evitar el ingreso de objetos no deseados.
- Falta fotocopiadora.
- Falta de disciplina por parte de los estudiantes.

1.8 Problemática inicial detectada

Los estudiantes del INEB Álvaro Enrique Estrada Arriaza han mostrado conductas negativas dentro de los salones de clase, en las diferentes actividades realizadas y en la hora de recreo según lo observado durante la semanas en la institución, es por ello que tomó la iniciativa de trabajar una guía práctica que ayudó a los docentes a mejorar estas actitudes de manera objetiva; por tal razón es de mucha importancia que ellos conocieran las normativa de convivencia pacífica y que la pongan en práctica para que no se susciten problemas y al final se generen conflictos que no se puedan resolver.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

En el instituto nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” J.V., según lo observado durante el tiempo de estar en la institución se pudo notar la falta de disciplina por parte de los estudiantes de todos los grados de dicho plantel educativo en las diferentes actividades que se realizaron. Esta problemática afectó de manera drástica a los alumnos y docentes porque ambos pierden el interés, los docentes por impartir sus clases y los educandos por recibirlas. Es por esta razón se tomó la decisión de crear una guía con diferentes estrategias que enmarcaron los puntos importantes para erradicar esta problemática.

Para llevar a cabo dicho diagnóstico se observó durante varios días y en diferentes actividades a los educandos para conocer sus actitudes y conductas para así identificar si éstas eran provocadas por sus compañeros, por ellos mismos o por acciones de los maestros al momento de corregirlos, se llegó a la conclusión que los estudiantes traen problemas desde el hogar por la falta de atención de los padres lo que generó que ellos obtuvieran por llamarla la atención de sus amigos o incluso del maestro lo que lo llega a tener conductas negativas que a la larga le afectan a él, por ellos se tomó la decisión de crear una guía con estrategias disciplinarias que disminuyeran esta problemática y se lograra un ambiente ameno entre todos los involucrados en dicho proceso.

A continuación se presenta la tabla FODA sistémico.

2.2 FODA sistémico

Tabla No. 2
FODA sistémico

<p>FODA área pedagógica</p>	<p>Fortalezas (+)</p> <p>Personal profesionalizado, competente y experimentado para trabajar en las materias.</p> <p>Instalaciones propias.</p> <p>Laboratorio de Informática con aire acondicionado.</p> <p>Ventilación natural y mucha área verde.</p> <p>Apoyo de la cooperativa local para eventos relacionados con la sociedad.</p> <p>Hay orientadora escolar y vocacional.</p>	<p>Oportunidades (+)</p> <p>Pasar las escrituras a nombre del Estado, para la mejora de las instalaciones.</p> <p>Que los maestros que no tienen grupo en ciertos periodos atiendan la biblioteca.</p> <p>Motivar a los alumnos a participar en las clases.</p> <p>Proyección hacia la comunidad través actividades educativas y culturales.</p> <p>Mejor relación entre docentes y personal administrativo.</p>
<p>Debilidades (-)</p> <p>Las instalaciones podrían ser ampliadas o remodeladas pero el terreno no pertenece al</p>	<p>Estrategias</p> <p>Crear grupos de docentes y alumnos distinguidos que realicen rondas en la hora recreo, en los salones y en</p>	<p>Estrategias</p> <p>Crear una guía con diferentes estrategias que ayuden a disminuir esta problemática.</p>

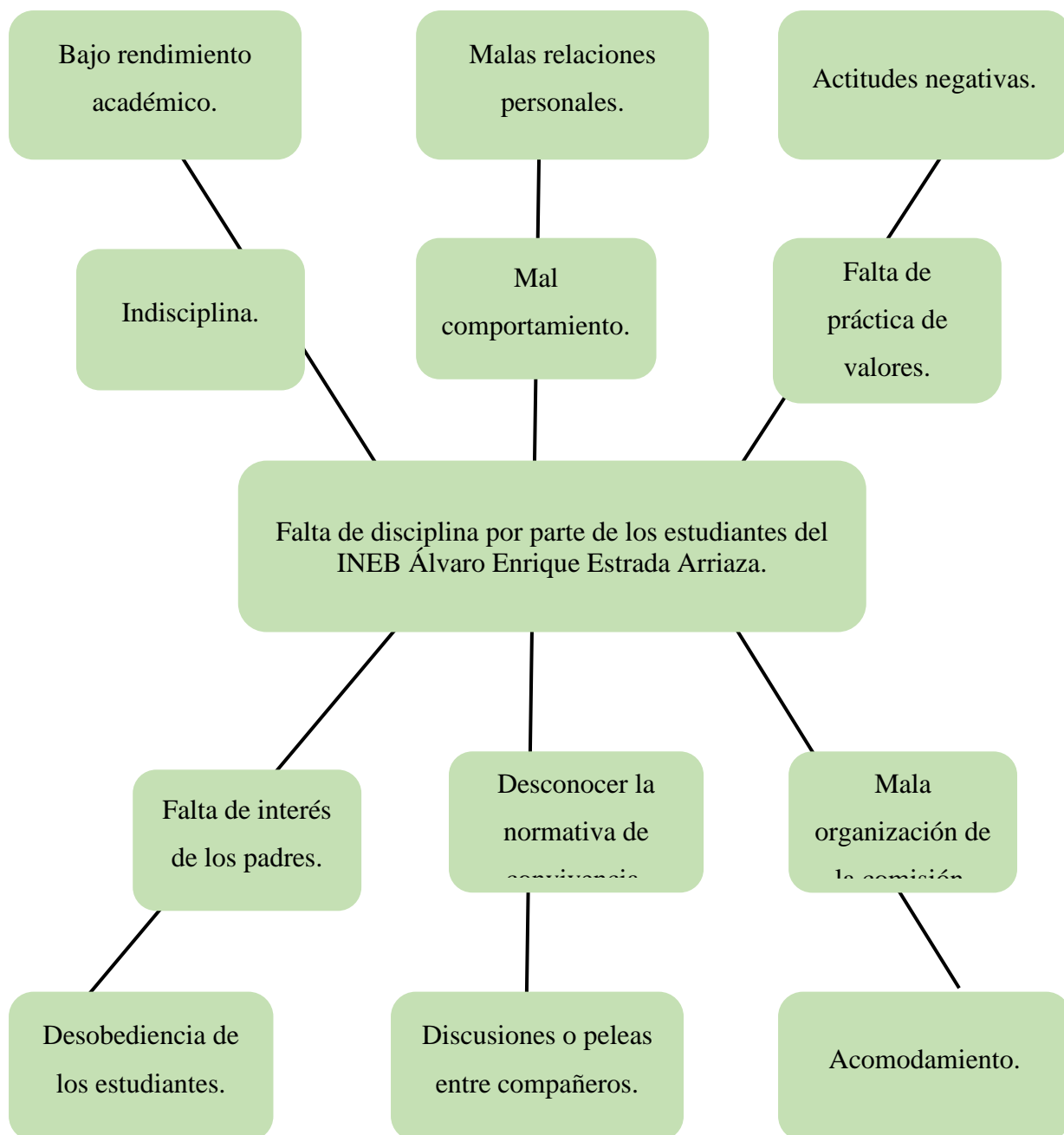
<p>estado sino a la municipalidad.</p> <p>Falta de apoyo financiero.</p> <p>Falta de mantenimiento.</p> <p>Falta personal docente y personal para la biblioteca.</p> <p>Falta de disciplina por parte de los estudiantes.</p>	<p>actividades co-curriculares para que haya una mejora en esta área.</p>	<p>Lectura de reglamento de convivencia a los educandos para que mejoren sus prácticas cotidianas.</p>
<p>Amenazas (-)</p> <p>Los árboles de almendro están dañando el piso del patio interior.</p> <p>Falta de apoyo económico de parte del estado para construcción de aulas.</p> <p>Compartir las instalaciones con otros institutos.</p>	<p>Estrategias</p> <p>Gestionar por parte del personal administrativo y docente apoyo económico con diferentes organizaciones para que puedan solucionar estas problemáticas.</p> <p>Realizar actividades co-curriculares donde puedan recaudar fondos para solventar estas necesidades</p>	<p>Estrategias</p> <p>Fomentar mesas de diálogo con el director del otro instituto que utiliza las instalaciones para que juntos busquen las estrategias adecuadas.</p>

Fuente: elaboración propia (2019)

A continuación se presenta la figura árbol de problemas.

2.3 Árbol de problemas

Figura No. 3
Árbol de problemas

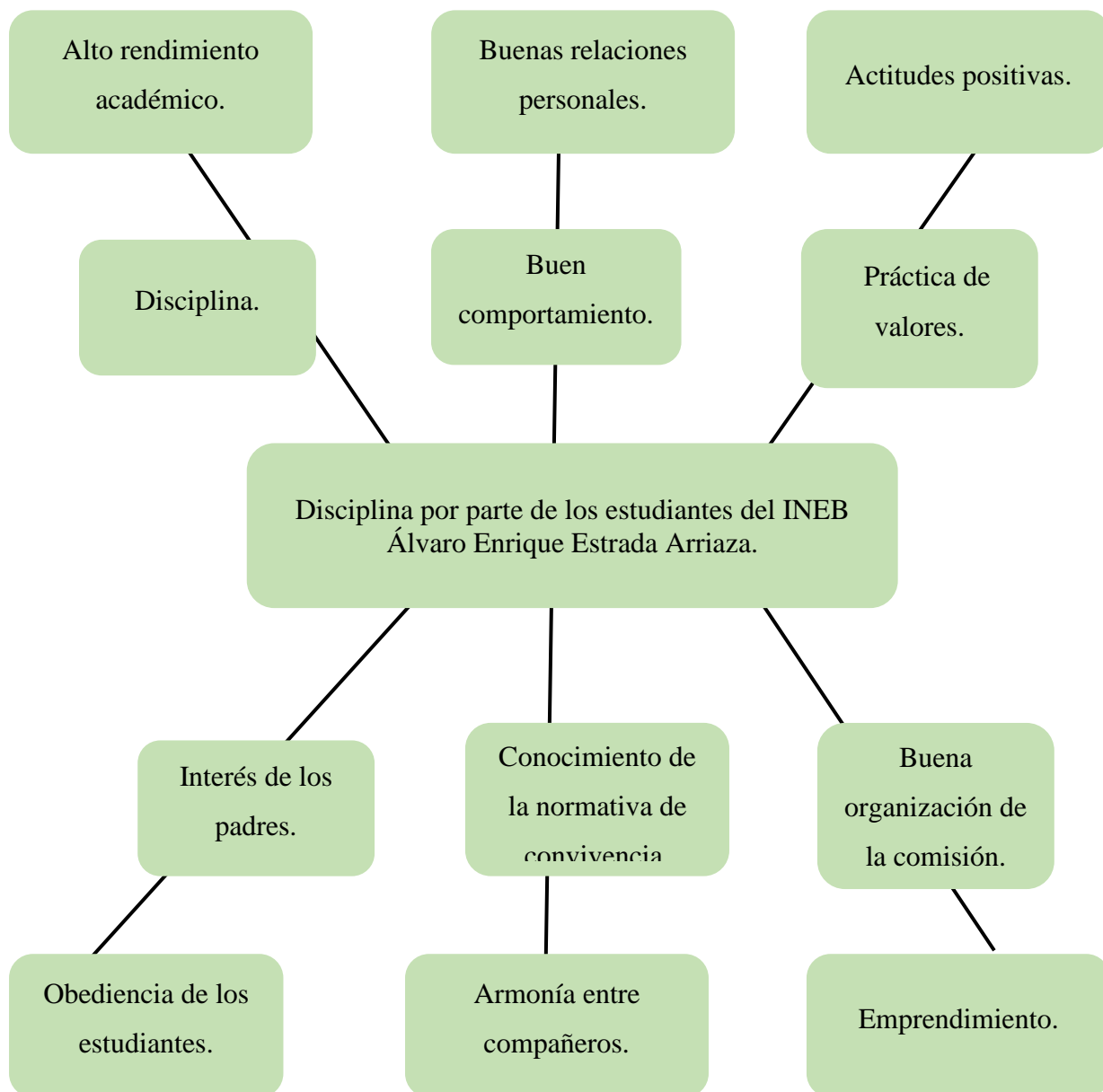


Fuente: elaboración propia (2019)

A continuación se presenta la figura árbol de objetivos.

2.4 Árbol de objetivos

Figura No. 4
Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia (2019).

2.5 Metodología

Según McKernan (2000) afirma:

La investigación acción es el proceso de reflexión por el cual en un área problema determinada, donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en ejercicio lleva a cabo un estudio en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción. Luego se emprende una evaluación para comprobar y establecer la efectividad de la acción tomada. Por último, los participantes reflexionan, explican los progresos y comunican estos resultados a la comunidad de investigadores de la acción. La investigación acción es un estudio científico auto reflexivo de los profesionales para mejorar la práctica. (p.25)

Hernández sampieri (204) afirma:

La investigación-acción es la metodología indicada cuando el investigador no sólo quiere conocer una determinada realidad o un problema específico de un grupo, sino que desea también resolverlo. En este caso, los sujetos investigados participan como coinvestigadores en todas las fases del proceso: planteamiento del problema, recolección de la información, interpretación de la misma, planeación y ejecución de la acción concreta para la solución del problema, evaluación posterior sobre lo realizado, etc. El fin principal de estas investigaciones no es algo exógeno a las mismas, sino que está orientado hacia la concientización, desarrollo y emancipación de los grupos estudiados y hacia la solución de sus problemas. (p. 23)

2.6 Técnicas

Hernández sampieri (204) afirma:

La técnica documental Como su nombre lo indica, estas técnicas se dirigen a la recolección de datos cuya fuente es secundaria; es decir fuentes que describen, conservan y transmiten por algún medio físico, un evento, un hecho o un fenómeno. Entre estas están los documentos escrito, visuales y/o auditivos: Libros, enciclopedias, diccionarios, revistas, periódico, volante, expedientes, películas, fotos, pinturas, videograbador, audio grabados, cintas magnetofónicas, diskettes, cds, DVD, etc. y todo el material electrónico disponible en páginas web. (p.78).

Las técnicas, son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, cuestionario, entrevistas, encuestas. Las técnicas son herramientas que utiliza un investigador para recabar información sobre un acontecimiento, hecho o problemática que se quiere solucionar en cualquier ámbito al cual se aplique. Existen diferentes instrumentos de los cuales podemos hacer uso de acuerdo al tema que vamos a indagar o que mejor encaje en lo que se va a llevar a cabo.

2.6.1 Observación

Hernández sampieri (204) afirma:

Existen varias formas de observar, desde mirar y escuchar, hasta incorporar medios como las filmaciones y grabaciones. Los hechos observados tienen que ser registrados en el diario de investigación en el momento de su observación o más tarde desde que la memoria no se mezcle a los datos. Para salir a observar se tiene que tener de antemano el marco conceptual de la observación. Es importante que conozcamos bien lo que observaremos. Es necesario

definir si el observador estará de forma “imparcial” o si participará de los hechos que se investigan. (p.88)

2.6.2 Entrevista

Hernández sampieri (204) afirma:

En esta técnica se interroga sobre los temas de interés que no han podido ser observados ni recolectados en cuestionarios. En las entrevistas es posible establecer varios tipos de interacción con el entrevistado. Las entrevistas pueden ser realizadas personalmente o a distancia (teléfono, fax, Internet). Las preguntas de la entrevista pueden ser más cerradas o más abiertas en función del objetivo. Durante las entrevistas podemos utilizar imágenes: fotografías, dibujos, entre otros. Las entrevistas pueden ser con una o más personas. Puede ser grabada o no. En todos los casos, es importante que se plateen comentarios. Lo más importante es que se sientan ambos cómodos: el entrevistado y el entrevistador. (p.92)

2.7 Instrumentos

Espino (2012) informa que:

Los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Para recoger datos e información relevantes, la investigadora utilizó como instrumentos de recolección de datos el guion de entrevista, el registro de observación documental e igualmente el registro del diario de observación directa, cuyos resultados fueron triangulados” (p.53).

Los instrumentos son las estrategias que utiliza un investigador para recabar todo tipo de información de primera mano que le ayude para llegar al camino correcto o que lo incline hacia una solución con bases sólidas.

2.7.1 El FODA

Hernández sampieri (204) afirma que: “El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en conjunto, diagnostican la situación interna y externa de una organización. Para el análisis FODA una estrategia debe ajustar la capacidad interna (fortalezas y debilidades) y externa (oportunidades y amenazas) de la organización”. (p.112). Este instrumento es muy útil para obtener información muy eficaz y segura de un plantel educativo ya que la mayoría de veces es proporcionada por la institución y en él hay inmersas las habilidades, oportunidades fortalezas y amenazas con que cuenta la organización.

2.7.2 Árbol de problemas

Hernández sampieri (204) afirma que: “El árbol de problemas es el diagnóstico de la situación, realizado a partir de la identificación del problema central y la visualización y análisis de las causas y efectos que origina dicho problema” (p.122). En general, se expresa un problema en términos de la falta de determinados medios que podrían servir para resolverlo: falta de crédito, falta de semilla, ausencia de regulaciones legales, falta de asistencia técnica, escasa coordinación interinstitucional, etc.

Este instrumento es muy práctico para enmarcar de manera definitiva el problema esencial que requiere un pronto solución, en el mismo se describe todos los pros, contras, efectos y causas del mismo para buscar la forma o medio correcto de solucionarlo.

2.7.3 Árbol de objetivos

Hernández sampieri (204) afirma que: “El árbol de objetivos es un instrumento para la toma de decisiones, por ello, también se le llama Árbol de decisiones y describe la situación deseada a la que se quiere llegar mediante la solución de los problemas, transformando las relaciones causa-efecto en relaciones medios-fines” (p.130).

2.8 Informantes

Hernández sampieri (204) afirma que: “Son aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de relaciones pueden ayudar al investigador, convirtiéndose en una fuente importante de información y a la vez les va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios” (p.139).

El informante es una persona capaz de aportar información sobre el elemento de estudio. El Director del INEB “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” fue el ente principal en esta investigación ya que él le proporciono el PEI de la institución para que pudiera obtener información relevante del mismo. Las secretarias del centro educativo fueron otro recurso fundamental ya que de manera oral les hizo una serie de preguntas referentes a la institución que necesitó para recabar toda la información solicitada. Otra forma de apoyo que le brindaron fue dejándole ver archivos muy importantes de la entidad que me sirvieron para completar lo que sugerido.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

El instituto nacional de educación básica Álvaro Enrique Estrada Arriaza cuenta con una serie de fortalezas y oportunidades que la hacen una institución competente ante la sociedad, amenazas y debilidades que son las limitantes que de una u otro problema estanca a la organización a continuar con su labor de manera efectiva. Con base a estas referencias y analizando cada una de ellas llegó a la conclusión de aportar su granito de arena en el ámbito educativo para ayudar a los docentes a tener nuevas estrategias y herramientas que ayudaron a la comisión de disciplina juntamente con los demás docentes a mantener la conducta de los alumnos dentro del salón de clase y en todas las actividades que se realicen en la institución.

Para llevar a cabo su objetivo que fue crear una guía con estrategias innovadoras en lo referente a la disciplina tuvo que documentarse de diferentes fuentes que al final le llevaron a esta idea, entre los personajes que aportaron fueron los educandos con sus actitudes, conductas y comportamientos que observó en las diferentes actividades que se llevaron a cabo en la institución, los comentarios

por parte de los educadores fue de mucho beneficio ya que son los autores directos del proceso para identificar estos problemas que se generaron a diario por diversas causas con los aprendices.

La psicóloga del establecimiento también fue pieza clave para decidirse por este tema ya que ella es la encargada de solventar y buscar las herramientas adecuadas para darle solución a los problemas que se suscitan con la comunidad estudiantil, otro recurso básico fueron los padres de familia quienes a diario se presentan al plantel educativo para dar a conocer situaciones que sucedieron con sus hijos y que desconocen tanto el personal administrativo como el docente. Cada uno de estos actores de manera indirecta colaboró conmigo fortaleciendo mi idea para decidirme por ella y ejecutarla.

Algunos de los hallazgos que pude observar es la falta de compromiso por parte del personal administrativo y docente al momento de aplicar la normativa de convivencia pacífica que es emana del Ministerio de Educación, ya que le dan muchas oportunidades a los alumnos de incurrir en las mismas faltas una y otra vez lo que implicó que el educando se acomodara o llegara a pensar que es una pérdida de tiempo.

Este año el Ministerio de Educación giró la instrucción de que cada docente maneje su propio cuaderno o libro de conocimientos para reportar las conductas de los estudiantes dentro del salón de clase con la finalidad de cambiar estas prácticas y evitar que se generen problemas entre ambos y que al final no haya un fundamento que los ampare. Según lo observado con esta herramienta implementada consideró que se debe de tomar medidas que limitaran de una u otra forma las actitudes que los alumnos optan porque es tedioso para el maestro estar suscribiendo muchos conocimientos y al final el aprendiz no recibe la sanción que le compete, es por ella que hay que marcar una línea de acción que beneficie a ambos.

Capítulo 3

Marco teórico

3.1 Definiciones de guía didáctica

Según Feijoo (2004) describe que: “La guía didáctica es una herramienta valiosa que complementa y dinamiza el texto básico; con la utilización de creativas estrategias didácticas, simula y reemplaza la presencia del profesor y genera un ambiente de diálogo, para ofrecer al estudiante diversas posibilidades que mejoren la comprensión y el autoaprendizaje” (p.10)

El documento que orienta el estudio, acercando a los procesos cognitivos del alumno el material didáctico, con el fin de que pueda trabajarlos de manera autónoma. Constituye un instrumento fundamental para la organización del trabajo del alumno y su objetivo es recoger todas las orientaciones necesarias que le permitan al estudiante integrar los elementos didácticos para el estudio de la asignatura.

3.2 Importancia

Según Feijoo (2004) afirma:

La guía didáctica cobra vital importancia, convirtiéndose en pieza clave, por las enormes posibilidades de motivación, orientación y acompañamiento que brinda a los alumnos, al aproximarles el material de estudio, facilitándoles la comprensión y el aprendizaje; lo que ayuda su permanencia en el sistema y suple en gran parte la ausencia del docente. De ahí la necesidad de que este material educativo esté didácticamente elaborado.” (p.15).

3.3 Tipos de guías

- Guías de reforzamiento: en marzo se evalúan los contenidos basales que son pre requisitos para el aprendizaje de los nuevos contenidos que serán vistos durante el año que comienza. Una vez hecho el diagnóstico y detectadas las deficiencias, el profesor debe elaborar las guías de reforzamiento con los contenidos que desea tratar.
- Guías de estudio: al finalizar cada unidad el profesor entrega a los alumnos una guía de estudio que contiene una síntesis de los contenidos vistos, con el propósito de que el alumno la use para estudiar. Estas se pegan en el cuaderno.
- Guías de trabajo: éstas se entregan a los alumnos para que trabajen en forma práctica los contenidos de una unidad. Ellos deben desarrollar las distintas actividades de la guía utilizando los conocimientos adquiridos en el tema.
- Guías de estudio-trabajo: éstas se entregan a los alumnos para que trabajen en forma práctica los contenidos de una unidad que contiene una síntesis de los contenidos vistos, Ellos deben desarrollar las distintas actividades de la guía utilizando los conocimientos adquiridos en el tema.
- Guías de repaso: antes de cada prueba el profesor de asignatura debe hacer un repaso de la materia a través de una guía en la que sintetiza los contenidos vistos, destacando lo más importante de ellos. Así, los alumnos pueden repasar los contenidos que se evaluarán.
- Guías de ejercitación: antes de cada prueba coeficiente dos el profesor tiene que hacer un repaso de la materia que será evaluada y se hace la clase anterior a la evaluación. Se utilizan dos módulos y se realiza en base a guías de ejercitación que contienen preguntas del mismo tipo que las que se incluirán en la prueba.

3.3.1 Guías de auto aprendizaje

Según Feijoo (2004) afirma:

Cada departamento de área tiene que hacer guías de auto aprendizaje para los distintos niveles, las que serán entregadas a los alumnos en caso de que el profesor de asignatura se ausente. Estas guías se elaboran en base a los contenidos planificados para esa clase y deben tener el formato de una guía de estudio y trabajo, que posteriormente pueda ser evaluada por el profesor que estuvo ausente. De esta manera, si un profesor falta, no hay problemas de atraso en la materia a tratar, ya que, cualquier docente puede hacer el reemplazo entregando esta guía que permite que los alumnos trabajen los temas que les corresponden”.

(p.34).

3.4 Funciones de las guías didácticas

Según Feijoo (2004) afirma que: “Las guías didácticas imbrican técnicas de trabajo intelectual, de investigación, actividades tanto individuales como grupales y experiencias curriculares y extracurriculares” (p.132).

Son los instrumentos didácticos más relevantes y sistemáticos que permiten al estudiante trabajar por sí solo, aunque con la orientación y guía del profesor. De igual manera apoyan el proceso de aprendizaje al ofrecerle pautas para orientarse en la apropiación de los contenidos de las asignaturas. Como recursos didácticos cumplen diversas funciones, desde sugerencias para abordar un texto, hasta acompañar y orientar al educando durante el estudio de un contenido de difícil comprensión.

- Función de orientación: ofrece al estudiante una base orientadora de la acción (BOA), para realizar las actividades planificadas en la guía.

- Es importante significar en este sentido, que la BOA trae como resultado el aprendizaje de conocimientos con alto nivel de generalización, pues implica asimilar contenidos concretos sobre la base de orientaciones y esquemas generales.
- Especificación de las tareas: delimita actividades a realizar, y se especifica en los problemas a resolver. Estos se concretan en las tareas docentes orientadas para realizar el trabajo independiente.
- Función de autoayuda o autoevaluación al permitir al estudiante una estrategia de monitoreo o retroalimentación para que evalúe su progreso.

También se enumeran como otras funciones de las guías didácticas las siguientes:

- Función motivadora: despierta el interés por el tema o asignatura para mantener la atención durante el proceso de estudio.
- Función facilitadora: propone metas claras que orientan el estudio de los alumnos. Vincula el texto básico con otros materiales educativos seleccionados para el desarrollo de la asignatura, y la teoría con la práctica como una de las categorías didácticas. Sugiere técnicas de estudio que faciliten el cumplimiento de los objetivos (tales como leer, subrayar, elaborar esquemas, desarrollar ejercicios entre otros). Orienta distintas actividades y ejercicios, en correspondencia con los distintos estilos de aprendizaje. Aclara dudas que pudieran dificultar el aprendizaje.
- Función de orientación y diálogo: fomenta la capacidad de organización y estudio sistemático, promueve el trabajo en equipo, anima a comunicarse con el profesor-tutor y ofrece sugerencias para el aprendizaje independiente.
- Función evaluadora: Retroalimenta al estudiante, a fin de provocar una reflexión sobre su propio aprendizaje.

3.5 Objetivos de las guías didácticas

3.5.1 Generales

- Fortalecer como educadoras/es y personas comprometidas en el desarrollo educativo, personal y social, las capacidades y actividades hacia el trabajo docente.
- Aplicar diferentes estrategias didácticas, como herramientas metodológicas, en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.
- Analizar la importancia de la didáctica en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Adquirir habilidades y destrezas para planificar en forma eficaz y efectiva.

3.5.2 Específicos

- Llevar a cabo los propósitos de la educación.
- Hacer el proceso de enseñanza- aprendizaje más eficaz.
- Aplicar los nuevos conocimientos provenientes de la biología, la psicología, la sociología y la filosofía que puedan hacer la enseñanza más consecuente y coherente.
- Orientar la enseñanza de acuerdo con la edad evolutiva del alumno y alumna para ayudarles a desarrollarse y realizarse plenamente, en función de sus esfuerzos de aprendizaje.
- Adecuar la enseñanza y el aprendizaje, a las posibilidades y necesidades del alumnado.
- Inspirar las actividades escolares en la realidad y ayudar al alumno (a) a percibir el fenómeno del aprendizaje como un todo, y no como algo artificialmente dividido en fragmentos.
- Orientar el planeamiento de actividades de aprendizaje de manera que haya progreso, continuidad y unidad, para que los objetivos de la educación sean suficientemente logrados.
- Guiar la organización de las tareas escolares para evitar pérdidas de tiempo y esfuerzos inútiles. Hacer que la enseñanza se adecue a la realidad y a las posibilidades del o la estudiante y de la sociedad.
- Llevar a cabo un apropiado acompañamiento y un control consciente del aprendizaje, con el fin de que pueda haber oportunas rectificaciones o recuperaciones del aprendizaje.

3.6 ¿Por qué es necesario crear una guía didáctica?

Según Feijoo (2004) afirma que: “Los niños o jóvenes se motivan cuando trabajan con guías, mantienen la atención de la clase, se complementan conceptos vistos, las guías se ajustan a lo que los docentes desean trabajar y permiten el desarrollo asertivo de la habilidad que se busca fortalecer” (p.137).

En realidad, una guía didáctica bien elaborada y al servicio del estudiante, debería ser un elemento motivador de primer orden para despertar el interés por la materia o asignatura correspondiente. Debe ser instrumento idóneo para guiar y facilitar el aprendizaje, ayuda a comprender, y en su caso, aplicar los diferentes conocimientos, así como para integrar todos los medios y recursos que se presentan al estudiante como apoyo para su aprendizaje.

3.7 Estructura de las guías didácticas

- Definición de finalidades/objetivos.
- Selección de contenidos.
- Organizar y secuenciar los contenidos.
- Selección y secuenciación de actividades.
- Selección y secuenciación de las actividades de evaluación.
- Organización y gestión del aula

La redacción de los objetivos debe ir orientada a la enseñanza y debe concretar las dificultades y obstáculos que se pretende ayudar a superar. La exposición de los objetivos posibilita la identificación de lo que realmente se quiere enseñar y valorar la relación del programa con la guía didáctica. Por tanto, los objetivos deben estar en consonancia con el desarrollo curricular y con el tiempo previsto de la enseñanza.

La selección de los contenidos debe hacerse de forma que estos sean muy significativos y posibiliten la comprensión de conceptos teóricos. Para estructurar la guía didáctica se deben, por un lado, seleccionar temáticas o ideas en función de los contenidos del plan de estudio y secuenciarlos, es decir, distribuirlos a lo largo de la estructura de la guía.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje se aprende a través de actividades, por lo que, en todo diseño didáctico, los criterios para la selección y secuenciación de estas son muy importantes. Las actividades posibilitan al estudiante a acceder a conocimientos. Sin embargo, una actividad individual no posibilita el aprendizaje, sino más bien el conjunto de actividades organizadas y secuenciadas que responde a objetivos específicos posibilita un flujo de interacciones entre el estudiante, el profesor y los contenidos planteados.

Para él la guía debe tener los siguientes elementos:

- Datos informativos, índice, introducción, objetivos generales, contenidos, bibliografía, orientaciones específicas para el desarrollo de cada sección, unidad/número y título, objetivos específicos, sumario (temas de la unidad), breve introducción, estrategias de aprendizaje para conducir a la comprensión de los contenidos de la asignatura, autoevaluación, soluciones a los ejercicios de autoevaluación, glosario y anexos.
- Los contenidos representan el apartado más amplio y el que demanda mayor esfuerzo. Estos deben estar estrechamente relacionados con la programación de las actividades para alcanzar los objetivos propuestos. Los contenidos y las actividades pueden desarrollarse en secciones, según el criterio del docente, y deben permitir la retención y la transferencia de los conocimientos, y el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes de los alumnos con el apoyo del docente como mediador del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Los ejercicios y pruebas de auto-evaluación tienen como propósito preguntar el contenido relevante que debe ser comprendido por el alumno.

- La evaluación debe estar presente en tres momentos en la confección de la unidad didáctica: al principio de esta para determinar cuáles son los conocimientos del estudiante sobre el tema a desarrollar; durante el proceso de enseñanza aprendizaje para medir el nivel de progreso; y al final para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos.

3.8 Disciplina

Diaz Nava (2007) afirma que: “La disciplina se puede definir entonces como el establecimiento de normas y límites para realizar un trabajo eficiente en el aula, que debe ser abordado desde el enfoque multicausal.” (p.26). Es decir, se parte de la visión de que la disciplina no es responsabilidad de un solo actor, aspecto o variable, por lo tanto, se debe analizar la diversidad de aspectos o factores que le afectan.

Por tanto, se puede afirmar que la disciplina no sólo implica el conjunto de normas y la aplicación de sanciones cuando la regla es transgredida, sino que es importante considerarla además como parte del mundo interno de la persona, un hábito en donde cada individuo logra su autodomínio para actuar libre y responsablemente sin perjudicar al otro. De esta manera, se vincula los elementos del ambiente escolar con el ser de cada individuo. Así, se contribuye desde la escuela a formar ciudadanos para vivir en armonía y democracia.

3.9 Disciplina escolar

Diaz Nava (2007) afirma que “La disciplina es el medio, la herramienta con la que debe contar el educador para poder guiar y organizar el aprendizaje y al mismo tiempo es un fin para desarrollar en la persona los valores, actitudes que se deseen” (p.30). En un primer momento debe ejercerse la disciplina externa, pero esta paulatinamente tiene que apuntar hacia la disciplina interna, la autodisciplina que es la verdadera disciplina.

La disciplina en la institución educativa es una herramienta fundamental para el desarrollo del aprendizaje. Esta es expresada por un sistema normativo en el cual el alumno se rige por normas y reglas hacia el docente y compañeros. Leyes determinadas por códigos de conducta a través un

reglamento escolar a fin de facilitar la convivencia en un ámbito que propicie un clima de aprendizaje.

3.10 Tipos de disciplina

- Disciplina militar: aquella que atañe a la fidelidad de las fuerzas armadas, cuyo rol es de garantes del sistema y de la protección de la nación, por lo que pueden sino ser disciplinados y organizados, sin margen para el juego o la duda.
- Disciplina escolar: aquella que se da dentro de las diversas instituciones educativas, desde preescolares hasta universidades, y que garantiza la continuidad en el tiempo de los saberes y de un método de impartirlos de manera progresiva.
- Disciplina laboral: aquella que tiene que ver con el desempeño profesional, y que distingue los asuntos laborales de los personales, asegurándose de que el trabajo se lleve a cabo de manera ordenada y eficaz.
- Autodisciplina: aquella que, en cualquier ámbito, se aplica a uno mismo para llevar a cabo una tarea en un tiempo estipulado y de un modo ordenado.

3.11 Importancia de la disciplina

Diaz Nava (2007) afirma que “Es imprescindible que exista, para que la organización del aula y de toda la escuela, facilite los procesos de socialización y enseñanza-aprendizaje, que no pueden realizarse en ambientes educativos carentes de normas que garanticen la posibilidad de que se lleven a cabo esos procesos en la forma más eficiente posible” (p.43).

Las causas de la indisciplina de los estudiantes, no se encuentran únicamente en la escuela, éstas se pueden ubicar en cinco niveles, tales como: el hogar, la sociedad en sí misma, las condiciones escolares, los procedimientos administrativos de la escuela y el maestro.

Las características que deben poseer las reglas o normas para que su aplicación sea óptima. Entre ellas tenemos:

- La importancia de que los estudiantes participen en la formulación de las normas de convivencia. Esto es necesario, pues de esta forma se construye la responsabilidad grupal e individual para su aplicación.
- Las normas deben ser pocas, sencillas y claras de tal manera que todos los miembros del grupo las comprendan en todos sus alcances. La comunicación con un vocabulario adecuado en el nivel intelectual de los estudiantes, es un requisito indispensable.
- Los alumnos deben estar muy claros y el maestro debe asegurarse de que todos han comprendido que la aplicación de las normas es para todos, incluido el maestro, pues estas normas deben ser para la convivencia.
- Al establecer las normas, el maestro y el grupo deben estipular las consecuencias que se aplican, si las mismas son cumplidas, así como lo que va a suceder, si no se cumple con lo acordado. Además, es muy importante que estas consecuencias queden establecidas desde el principio para que así se pueda ayudar a los niños a internalizarlas.
- Las normas para que sean efectivas, deben aplicarse consistentemente, esto significa que siempre que se da una determinada situación, rigen las pautas acordadas, lo que le da solidez a la normativa y permite que las personas sepan cómo se espera que se comporten. Este aspecto es clave si se quiere trabajar en ayudar a los niños a establecer mecanismos de autocontrol.
- Cuando la norma no es consistente, se crea en el niño sentimientos de inseguridad, al no tener él mismo claro qué es lo que se espera que haga y cuándo una cosa es permitida y cuándo no.

- Las normas deben ser congruentes con la situación, tanto si se trata de reconocer el cumplimiento de las mismas, como si se trata de aplicar una sanción por su transgresión. Por esta razón, se deben establecer previamente las consecuencias, pues de esta forma, se evita el subjetivismo y el actuar bajo el influjo del enojo en el momento en que ocurre la transgresión.
- Las normas o reglas deben revisarse periódicamente, no es conveniente que una conducta que se ha hecho rutina y que los niños han incorporado en su comportamiento, siga siendo objeto de trabajo en el aula. Es conveniente recordar que muchas de las conductas para la convivencia que tenemos los seres humanos han sido incorporadas y se realizan con naturalidad. Ese es el objetivo último de las normas de conducta, tanto en el aula como en el hogar.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Guía práctica con estrategias disciplinarias para los educandos del instituto nacional de educación básica Álvaro Enrique Estrada Arriaza del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

4.2 Introducción

La indisciplina es un acto que genera mucho desacuerdo en los centros educativos y es un problema que se vive a nivel social por muchos factores es por ello que se enfoca en esta problemática para poder ayudar al personal administrativo, comisión de disciplina, docentes, alumnos y padres de familia ya que son los actores directos en este proceso. Y para ello el utilizar una guía en el ámbito educativo es de mucho beneficio tanto para los docentes como para los alumnos, ya que los orienta por su contenido práctico y por lo fácil que es comprender su estructura, por medio de esta herramienta eficaz se puede llevar a cabo el proceso de manera fácil y se aplica a cualquier área de la institución en la que se haga uso.

El instituto nacional de educación básica Álvaro Enrique Estrada Arriaza J.M se basa en los reglamentos emanados por el Ministerio de Educación y uno de ellos es la normativa de convivencia pacífica que se aplica a los estudiantes cuando cometen una falta inmersa dentro del mismo. Según lo observado en este centro educativo pude notar que se necesita una guía interna con nuevas estrategias que se sustraiga de la normativa de convivencia pacífica para no salirse del contexto para solucionar conflictos que se generen en cualquier ámbito donde los alumnos desarrollen actividades de cualquier índole.

La guía elaborada tiene la función de apoyar a la comisión de disciplina a implementar nuevas estrategias con los estudiantes cuando infrinjan en una falta que prohíbe el reglamento de convivencia con la finalidad de que solucione de manera más efectiva y de forma directa la problemática que se presente.

Los motivos por los que se tomó la decisión de realizar una guía de estrategias disciplinarias es que los maestros del INEB “Álvaro Enrique Estrada Arriaza J.M” plantean a cada rato desacuerdos que se generan en los salones de clase con los aprendices de una manera consecutiva que al final corresponde como última instancia a la orientadora escolar y vocacional porque no logran resolver el conflicto ni los docentes ni el personal administrativo porque no hay soluciones concretas dentro de la normativa que nos den una pronta solución. Y la aplicación de la guía pedagógica en el transcurrir del ciclo escolar beneficiará en las actitudes del alumnado en general.

4.3 Justificación

La iniciativa de elaborar una guía de estrategias prácticas disciplinarias para los educandos del instituto nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza J.M” es porque durante la estadía en dicho plantel pude observar que los docentes se quejaban de la indisciplina que los alumnos tenían en el salón de clase y en diferentes actividades programadas por ellos y que al final genera conflictos que no podían resolver sin incluir a la comisión de disciplina para saber qué medidas tomar por faltas leves o graves que se suscitan.

A pesar de que se implemente el reglamento de convivencia pacífica por parte del personal administrativo, docentes y sobre todo comisión de disciplina los alumnos inciden en las faltas ya que consideran que las sanciones aplicadas en la misma no se cumplen a cabalidad por la magnitud de la misma, es por ello que al crear un guía con nuevas estrategias basadas en el reglamento que ya esta se podrá tener objetivos claros y precisos de las medidas a tomar en cuando a las infracciones cometidas y poder actuar en el momento para que todos los autores involucrados queden satisfechos con los acuerdos a los que se lleve por ambas partes.

Dentro de esta guía se detallaron estrategias factibles para la institución con el propósito que pueda ser de mucha utilidad para resolver todos los problemas de indisciplina que se presente en los educandos ya que este es un tema muy relevante en nuestros días que afecta desde los niños hasta los adolescentes porque los padres de familia muchas veces no fomentan la práctica de valores en los mismo y esto genera que los entes antes mencionados se comporten de esa manera.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

Para identificar la problemática a trabajar se analizaron varios métodos, herramientas y técnicas que ayudaron a conocer las deficiencias y debilidades que encontró en la institución y partir de ellos para concretar la propuesta y darle una pronta solución. El FODA le proporcionó al centro educativo conjuntamente con el árbol de problemas la priorización de la carencia detectada en el centro educativo. La indisciplina es un tema que surge desde hace años por varios pedagógicos debido a la necesidad de implementar en los centros educativos instructivos y normativas que rijan la conducta de los niños y jóvenes en dichas entidades ya que si no se fomentan esto se sale de control y perjudica el aprendizaje de ellos y del docente al momento de impartirlo.

En la actualidad se sigue viviendo esta problemática afectando a todos los actores involucrados de manera directa en este proceso educativo ya que a nivel social se adoptan costumbres rudimentarias que cuestan cambian porque se inculcan de dicha manera y es lo que afecta de una u otra manera que sucedan hechos que generen conflicto por ciertas actitudes que en casa no se corrigen y creen que en la escuela se deben de fomentar.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Elaborar una guía práctica con estrategias disciplinarias para los estudiantes del INEB “Álvaro Enrique Estrada Arriaza J.M” con el propósito de solventar las problemáticas que se generan en los salones de clase y en las diferentes actividades que se plantean en dicha institución.

4.5.2 Objetivos específicos

- Reunir a la comisión de disciplina y director del centro educativo para dar lectura a la normativa de convivencia.
- Capacitar al personal administrativo, docente y comisión de disciplina para que hagan uso de ella como una herramienta principal para apoyarse en el tema de la disciplina en los educandos.

- Entregar de la guía al personal administrativo, docente y comisión de disciplina para que hagan uso de la misma cuando requiera el caso.

4.6 Estrategia

- La creación de una guía que ayude a solventar los problemas disciplinarios que se plantean en el INEB “Álvaro Enrique Estrada Arriaza”.
- Reunir a la comisión de disciplina para socializar la normativa de convivencia pacífica
- Inducción de a la comisión de disciplina para la aplicación de la guía.
- Entrega de la guía al personal administrativo, docente y comisión de disciplina.
- Lectura de la normativa de convivencia pacífica a los estudiantes por parte del maestro guía para que conozca cuáles son sus derechos y obligaciones y a la vez sus faltas y las sanciones que conlleva desobedecerlas.

4.7 Resultados esperados

- Que el director, los docentes y la comisión de disciplina conozcan de manera detallada cada capítulo e inciso que enmarca las faltas leves y graves, plasmado en la normativa de convivencia pacífica.
- Que conozcan de forma práctica o de memoria donde están plasmadas las faltas y sanciones para que las apliquen de la manera correcta.
- Cambio de actitud de los educandos a no incurrir en las mismas faltas, que perjudiquen su integridad.
- Conocimiento de la guía por parte de los autores encargados.
- Aceptación por parte de los educandos al momento de cometer una falta y someterse a la sanción sin ningún problema.
- Aplicación de la guía de la manera adecuada para que se obtengan los logros establecidos.

4.8 Actividades

- Primera visita: se visitó el centro educativo para pedir la autorización para realizar las actividades planificadas y explicar los detalles de la misma. Lo que se pretende lograr con dicha actividad es la autorización por parte del director quien es la máxima autoridad para poder llevar a cabo todas las actividades.
- Segunda visita: socialización juntamente con el director del instituto del cronograma de actividades para acordar las fechas en las que se pueden llevar a cabo las actividades para no interrumpir el proceso. El propósito de la actividad es dar a conocer al director y personal docente el cronograma de actividades con las fechas programadas para que no interrumpan su proceso y si fuera el caso se modifican las fechas y horarios.
- Inducción al personal administrativo, docente y orientadora vocacional del reglamento de convivencia pacífico: lectura del reglamento de convivencia pacífica emanado por el Ministerio de Educación en su última versión para que tengan conocimiento todo el personal que labora en el Centro Educativo de las faltas que ameritan una sanción, una suspensión e incluso una expulsión y en los incisos en los que se encuentran para poder aplicarlos
- Capacitación a la comisión de disciplina: se llevó a cabo una charla a los docentes y director que conforman la comisión de disciplina para dar a conocer la finalidad de la guía elaborada y a la vez que la forma de su aplicación para que cumplan con el propósito para la cual fue ejecutada. El alcance de la actividad es el conocimiento del nuevo recurso que es la guía elaborada para que puedan implementarla juntamente con el reglamento dependiendo la falta cometida.

- Entrega de la guía al personal administrativo y comisión de disciplina: se reunió al personal del centro educativo para hacer entrega de manera oficial de la guía para que puedan a ser uso de dicho recurso.

A continuación se presenta la tabla cronograma de actividades.

4.9 Cronograma de actividades

Tabla No. 3
Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1 Septiembre	Mes 2 Octubre	Mes 3 Noviembre	Observaciones
La creación de una guía que ayudó a solventar los problemas disciplinarios que se plantearon en el INEB “Álvaro Enrique Estrada Arriaza”.	Que el director, los docentes y la comisión de disciplina conozcan de manera detallada cada capítulo e inciso que enmarca las faltas leves y graves, plasmado en la normativa de convivencia pacífica. Cambio de actitud de los educandos a no incurrir en las	Primera visita				

	mismas faltas, que perjudiquen su integridad.					
Reunir a la comisión de disciplina para socializar la normativa de convivencia pacífica	Que conozcan de forma práctica o de memoria donde están plasmadas las faltas y sanciones para que las apliquen de la manera correcta.	Segunda visita				
Inducción a la comisión de disciplina para la aplicación de la guía.	Conocimiento de la guía por parte de los autores encargados.	Inducción al personal administrativo, docente y orientadora vocacional del reglamento de convivencia pacífico				
Entrega de la guía al personal administrativo,	Aplicación de la guía de la manera adecuada para que	Capacitar a la comisión de disciplina				

docente y comisión de disciplina.	se obtengan los logros establecidos.					
Lectura de la normativa de convivencia pacífica a los estudiantes por parte del maestro guía para que conozca cuáles son sus derechos y obligaciones y a la vez sus faltas y las sanciones que lleva desobedecerlas.	Aceptación por parte de los educandos al momento de cometer una falta y someterse a la sanción sin ningún problema.	Entrega de la guía a la al personal administrativo y comisión de disciplina				

Fuente: elaboración propia (2019).

4.10 Metodología

Hernandez Sampieri (2004) afirma que: “La observación es el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema de investigación” (p.167). Es la acción de observar, de mirar determinadamente, en el sentido del investigador es la experiencia, es el proceso de mirar detenidamente, o sea, en sentido amplio, el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios para llevar a cabo la observación

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

El instituto nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza J.M” es el escenario adecuado para poner en funcionamiento la guía elaborada, ya que fue la institución que se observó y por ende se llegó a la conclusión de aplicar esta estrategia para mejorar en el campo disciplinario de los educandos, ya que estos están propensos a cometer muchas faltas y que no son sancionadas de la manera correcta.

La comisión de disciplina, es el autor encargado de efectuar las estrategias disciplinarias que están plasmadas en la guía crea, pero este proceso lleva una secuencia sistemática que ellos manejan de acuerdo a lo planificado, es por ello que los casos se manejan de la manera siguiente: cuando un alumno comete una falta es sancionado de manera verbal, si el mismo incurre en otro problema se hace una llamada de atención por escrito manejada por el docente pero si vuelve a cometer otro suceso, en este caso es la comisión quien toma cartas en el asunto para solventar el problema que el director y maestro no puede resolver después de seguir los lineamientos que están a su alcance.

La guía puede ser implementada en el momento que la comisión de disciplina requiera de sus procedimientos para solventar una problemática, ya que esta se elaboró con base a la normativa de convivencia pacífica emanada del Ministerio de Educación, lo único que se debe tomar en cuenta por este grupo de profesionales es que no haya un cambio en su reforma y si lo hubiera tomar las medidas adecuadas para aplicar esta herramienta.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

- Personal Administrativo (director y secretarias).
- Personal Docente (todos los docentes del plantel incluyendo los que no llegan todos los días como los profesores de física practica).
- Orientadora vocacional (psicóloga).
- Estudiante de la universidad Panamericana.
- Alumnos (de todos los grados).
- Conserjes.

4.12.2 Materiales

- Hojas blancas
- Fotocopias
- Cañonera
- Guía
- Marcadores
- Pizarra
- Almohadilla
- Lápiz
- Lapiceros
- Mesa
- Mantel
- Silla

A continuación se presenta la tabla presupuesto

4.13 Presupuesto

Tabla No. 4

Presupuesto

Clasificación o rubro	Descripción	Costo unitario	Costo total
Primera visita	Hojas blancas Transporte	10 centavos c/u Q 3.00	Q. 2.00 Q. 6.00
Segunda visita	Hojas blancas Fotocopias Impresión Transporte	10 centavos c/u 25 centavos c/u 50 centavos c/u Q 3.00	Q. 2.00 Q. 1.00 Q. 1.00 Q. 6.00
Inducción al personal administrativo, docente y orientadora vocacional del reglamento de convivencia pacífico	Cañonera Fotocopias Impresiones Extensión Flauta Pizarrón Transporte Mesa Mantel	Q. 0.25 centavos Q. 0.50 centavos Q. 3.00	Q. 25.00 Q. 10.00 Q. 6.00
Capacitación a la comisión de disciplina	Cañonera Mesa Extensión Fotocopias Transporte Flauta	Q. 0.25 centavos Q. 3.00	Q. 5.00 Q. 6.00
Entrega de la guía a la personal administrativo y comisión de disciplina	Impresiones Empastado Hojas lino	Q. 0.35 centavos c/u Q. 15.00 c/u Q. 1.50 c/u	Q. 15.00 Q. 30.00 Q. 7.50
Refacción	Pan con pollo Gaseosas	Q. 5.00 Q. 16.00	Q. 40.00 Q. 32.00
Total			Q. 194.50
Observaciones	Algunos materiales o recursos a utilizar descritos en los rubros no generan ningún costo, ya que la institución cuenta con ellos.		

Fuente: elaboración propia (2019).

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Proceso de sistematización

La guía de estrategias prácticas disciplinarias fue elaborada para el instituto nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” J.M, esta se hizo con base a lo observado en dicho establecimiento durante la práctica administrativa supervisada, se observó que los alumnos cometían muchas faltas de indisciplina una y otra vez por lo que se tomó la decisión de crear esta guía para la comisión de disciplina donde se incorporaran estrategias basadas en la Normativa de Convivencia Pacífica que disminuyan de manera progresiva estos hechos y así lograr una convivencia y armonía amena con todos los actores educativos involucrados en este proceso.

La elaboración de la propuesta no fue difícil de decidir porque conforme pasaron los días en el establecimiento se pude notar el comportamiento de los educandos dentro de los salones de clase y en las actividades programadas, eso fue de mucha ayuda para diseñar la propuesta y poder aportar un granito de arena a esta institución educativa para que mejore su calidad en la parte humana e integral de cada alumno.

La implementación de la misma quedó a criterio de la organización y la comisión de disciplina los cuales son los entes encargados de ejecutarla cuando sea necesaria dependiendo el caso o acto de indisciplina que se cometa por parte del estudiante, es de mucha satisfacción poder crear esta guía y dejarla como material o herramienta de apoyo ya que en la actualidad el tema de la disciplina en los centros educativos está causando muchos problemas que a la larga afectaron a todos los involucrados.

5.2 Experiencia vivida

Lo primero fue desarrollar la propuesta para poder implementarla en el instituto nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” J.V, para crearla se tuvo que utilizar diferentes metodologías y técnicas de investigación que ayudaron a decidir y elegir la correcta y ponerla en práctica generando una solución para disminuir la problemática causada en dicha institución.

Una vez planteada la propuesta, el segundo paso fue la creación de la guía la cual estuvo diseñada de la siguiente manera, tres apartados que contienen diferente información, el primero está estructurado con variedad de definiciones de términos relevantes a la misma, el segundo apartado está compuesto por técnicas que deben implementar los docentes en los salones de clase con sus alumnos para evitar que ellos comenten faltas de indisciplina, el último segmento contiene diez estrategias diseñadas para la comisión de disciplina para que pueda hacer uso de ellas para así disminuir los actos indisciplinarios que a diario comenten los estudiantes y que es motivo para ser sancionados.

El tercer paso que se llevó a cabo fue la reunión con la comisión de disciplina de dicho establecimiento para que juntos se socializara la normativa de convivencia pacífica emana del Ministerio de Educación para que ellos pudieran notar que la guía fue basada en dicha normativa para no salirse del contexto normativo de dicha entidad gubernamental, la cual fue de mucho beneficio porque se logró identificar las responsabilidades y obligaciones de los alumnos dentro del establecimiento.

El cuarto paso fue la capacitación al personal administrativo y docente sobre la guía creada para que pudieran conocer su contenido y la manera en la que debían de implementarla si fuera el caso. Por último, se hizo la entrega oficial a todos los docentes que conforman la comisión de disciplina y al director del plantel educativo. Por medio de esta propuesta se lograron muchos resultados satisfactorios tanto para mi persona como para los entes encargados de dicho proceso y sobre todo en los educandos los cuales cambiarán conductas negativas por positivas al verse sancionados por

las faltas cometida y que no querrán repetir, lo que generará un ambiente propicio para toda la organización.

5.3 Reconstrucción histórica

- El día lunes 08 de abril se visitó nuevamente el centro educativo con la carta de solicitud, firmada y sellada por el coordinador de la sede y por la asesora del curso para que esta misma tuviera validez y con toda la formalidad del caso para que la institución nos aceptara y avalará la autorización para apoyar a la organización en la parte administrativa en lo que se pudiera o ellos requirieran.
- Inició la práctica supervisada dirigida el lunes 13 de mayo de manera formal en el área administrativa en el instituto nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” J.V, donde pusimos a prueba todas nuestras habilidades y destrezas por medio de las actividades que se nos encomendaron por parte del personal administrativo y por las que realizamos por iniciativa propia.
- Se finalizó el período de la práctica el viernes 12 de julio donde se tuvo una convivencia con el personal administrativo, agradeciendo la oportunidad brindada, quedando satisfechos por la labor que se realizó.
- El día martes 10 de septiembre se visitó el plantel educativo donde se llevaron a cabo las prácticas con el propósito de entablar una conversación con el director y darle a conocer las actividades que se tenían programas a realizar con base a la guía creada.
- Nuevamente el día martes 24 de septiembre se visita nuevamente el INEB “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” donde se le presenta al director del Centro Educativo un cronograma con todas las actividades a desarrollar en los meses comprendidos entre septiembre y noviembre, con el fin de que juntamente con él se decidiera la hora y la fecha para poder llevar a cabo todo lo planificado.

- Entre las fechas comprendidas del 24 de septiembre al 18 de octubre se llevó a cabo la elaboración y diseño de la guía, durante este periodo se buscaron los temas y subtemas relacionados a la propuesta planteada, se incorporaron algunos métodos prácticos que el docente debe hacer en el salón de clase para evitar que estas actitudes puedan perjudicar la conducta del alumno de último se redactaron las estrategias apegadas a la normativa de convivencia pacífica las cuales serán la base la guía y el complemento necesario para que la comisión de disciplina y todos los actores involucrados puedan crear un ambiente propicio.
- El día 11 de octubre se programó una visita al plantel educativo para trabajar una inducción con el personal administrativo, docente y orientadora vocacional sobre el reglamento de convivencia pacífica emanado del Ministerio de Educación para que todos ellos hicieran memoria de cada norma plasmada en la misma y así poder implementarla cuando fuera necesaria.
- El 24 de octubre del presente año se agendó una capacitación a la comisión de disciplina sobre la guía creada para que este cuerpo de docentes y director conocieran la herramienta creada para saber cómo ejecutarla cuando fuera útil.
- El día miércoles 30 de octubre se entrega de manera oficial la guía al personal administrativo e integrantes de la comisión de disciplina, donde se les recalcó la importancia de la misma y la utilidad que posee para mejorar en el ámbito disciplinario, y a la vez se tuvo una refacción y convivencia para agradecer la oportunidad brindada.

5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta

El árbol de objetivos es una herramienta muy práctica para clasificar de manera clara y precisa los propósitos y metas que se quieren alcanzar por medio de diferentes métodos para solucionar una problemática que se ha diagnosticado. En el instituto nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” J.V. se realizó una evaluación a la institución de manera pedagógica y se llegó a

la conclusión que hacía falta estrategias disciplinarias que fomenten la disciplina en los educandos y a la vez se crea un ambiente propicio que mejore las condiciones vivenciales de todos los docentes y estudiantes.

Entre los objetivos que se elaboraron para solucionar la problemática que se planteó en el centro educativo, primero se desarrolló la propuesta y seguido de ello se desglosan una serie de estrategias positivas relacionadas a la problemática que al final llegan a dar solución de forma precisa, por último, se llega a los objetivos los cuales son los propósitos a ejecutar para cumplir con todo lo planeado.

El primer objetivo fue la creación de la guía para el acompañamiento de los educandos y docentes a resolver conflictos de indisciplina, el segundo fin fue que los estudiantes por medio de los maestro conocieran la normativa de convivencia pacífica para que tuvieran conocimiento de las cosas que no deben de hacer y a las cuales tienen derecho, la tercera finalidad es crear un ambiente ameno entre los actores involucrados en este proceso para por medio de actividades lúdicas y que juntos logren el contexto armónico que deben poseer.

El propósito número cuatro es informar a los padres de familia sobre las faltas que su hijos cometan para que ellos también formen parte y tomen las medida necesarias para construir un lugar placentero para ambos, el último objeto fue la participación de la comisión de disciplina para que dé conocer a los aprendices cuáles son sus responsabilidades dentro de la institución.

5.5 Principales lecciones aprendidas

Las lecciones aprendidas son las metas planteadas por medio de diferentes métodos que al final indicaron que, si se cumplió o no con lo plasmado, estas pudieron ser de carácter positivo o negativo que a la larga dejaron un aprendizaje satisfactorio sea para bien o para mejorar en cualquier situación que no haya encajado a la perfección en el proceso que se estuvo llevando a cabo. La propuesta creada se elaboró con el propósito de alcanzar objetivos positivos en el instituto nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arreaza” J.V en el ámbito disciplinario ya que fue

un problema detectado con mayor incidencia por parte de los alumnos es por ello que se creó una guía con estrategias disciplinarias para apoyo a la comisión de disciplina, logrando así que haya una mejor convivencia entre docente y educando y que juntos pudieran obtener el ambiente o clima propicio para poder trabajar de la mejor manera y lograr la calidad que se buscó. Es necesario recalcar que en todo proceso existen acuerdos y desacuerdos que ayudan a aprender que se hizo bien y que se hizo mal.

Es necesario que en todo proceso existan reglamentos o normas que regulen la conducta de las personas para que se genere un ambiente ameno y propicio para los actores involucrados. En el ámbito educativo fue indispensable que se ejecuten este tipo de leyes para que tanto los educandos como los docentes puedan crear un centro educativo con mucha armonía y calidad humana adecuada.

Es por ello que se tomó la decisión de crear una propuesta con base a disciplina para apoyar a la comisión encargada de solucionar conductas negativas de los educandos, es de mucha satisfacción poder ayudar a esta institución brindándole estrategias adecuadas para que las puedan implementar y así conseguir su propósito que es mantener el plantel educativo de la mejor manera en cuanto al orden.

La elaboración de una guía con estrategias disciplinarias es uno de los aportes dejados en el instituto nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” J.V, esta herramienta se creó con el fin de aportar un granito de arena para alcanzar una educación integral para todos los educandos y esta se logró a través de la implementaciones de reglamentos que corrigieron acciones negativas que se pudieron generar de una u otra manera en los salones de clase, es por ello que se decidió crear esta estrategia para cumplir con la meta propuesta. Es de mucho beneficio personal poder apoyar a esta institución en cuanto al tema disciplinario porque es concepto que se marca mucho en nuestros días.

Este proceso llevado a cabo es de mucho provecho ya que como futuros profesionales acercó o profundizó a la realidad que se vivió en el campo educativo sea que esta se aplique en el área administrativa o pedagógica, dentro de este camino que se emprendió se debieron tomar en cuenta las debilidades y fortalezas de la institución en la cual se realizaron las practicas estos hallazgos encontrados se tomaron como guía para darle solución al problema que requirió de una pronta solución, con base a esto es que se llegó a la conclusión de elaborar una propuesta que solucionó dicha problemática y al final es de mucho beneficio para la organización y de satisfacción para el practicante que la crea.

Conclusiones

Durante la práctica profesional dirigida se puso en práctica todos los conocimientos adquiridos durante la formación académica, y a la vez se obtuvieron diferentes experiencias que fueron de mucho beneficio para la carrera profesional al momento de ejercerla; utilizando los métodos herramientas y estrategias aprendidas para solucionar cualquier inconveniente que se nos presente.

El aprendizaje obtenido es muy satisfactorio porque se aprendió nuevos aprendizajes en el campo administrativo de una institución educativa conociendo cada uno de los desafíos, metas, procedimientos, técnicas, políticas y normas que se debieron manejar para buscar la calidad que estas organizaciones se propusieron para brindar un mejor servicio para todos los sectores involucrados, también se puso en práctica las habilidades y destrezas para apoyar de manera eficiente en cualquier actividad que se encomendó.

Dentro de este proceso se ejecutaron cinco fases que se llevaron a cabo por partes para que su desarrollo cumpliera con todos los lineamientos programados por la universidad, la primera parte consistió en conocer y describir de manera detallada la organización donde se realizaron las prácticas, tomando en cuenta aspectos como ubicación, visión, misión, metas, estructura organizacional entre otros, en el segundo capítulo abarcó el diagnóstico institucional el cual se colocaron datos precisos de la institución y se detallaron algunos hallazgos encontrados. En la tercera etapa se realizó el marco teórico el cual contempló información relevante de todo la metodología a investigar, en la fase cuatro se detallaron de manera precisa y específica todo lo relacionado a la propuesta a implementar y en el último capítulo se dieron a conocer los resultados obtenidos.

Durante la estadía en el instituto nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arreaza” J.V se enriquecieron los conocimientos obtenidos en el campo educativo y sobre todo en el área administrativa ya que fue el lugar donde se enfocó para trabajar.

Referencias

Díaz Nava, G. (2007) *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativa*. México: Mc Graw-Hill

Espino, R. (2012) *Metodología de la investigación*. Mexico: Aruza.

Feijoo, R. M. (2004) *La guía didáctica, un material educativo para promover el aprendizaje autónomo Chile: Iberoamerica* .

Hernández Sampieri (2004) *La investigación*. México: Mc Graw Hill.

Freijoo, R. (2007) *La disciplina escolar: aportes de las teorías psicológicas*. Mexico: Artes.

McKernan, J. (2000) *Investigación-acción y currículum*. Mexico: Morata.

Universidad Panamericana (2013) *Manual de Estilo para elaborar opciones de egreso*. Guatemala: UPANA.

Anexos

Anexo 1 Cartas de autoridades

Guatemala, 08 de abril de 2019.

Licenciado (a), Profesor (a), Señor (a):
Tiburcio Girón Mejía
Director INEB Gualán, Zacapa

Estimado Licenciado (a), Profesor (a), Señor (a):

Respetuosamente le saludo deseándole bendiciones del Señor en cada una de sus actividades.

Por este medio, Yo, **Yudith Maybelli Roque Saavedra**, estudiante de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Panamericana, con Sede en Gualán, Zacapa; me permito dirigirme a usted para solicitar que autorice la realización de la **Práctica Profesional Dirigida** en el establecimiento que está a su cargo. Con un total de **200 horas efectivas** de Práctica.

Así mismo, le informo que el Proceso de Práctica inicia el lunes 13 de mayo del presente año. Finaliza la misma cuando haya completado las horas requeridas.


Atentamente;


Yudith Maybelli Roque Saavedra
Carné 201501852


Licda. Gleydi Yanira Mayorga Archila
Asesora

Vo. Bp. 
Lic. Juan Benjamín Vásquez Chacón
Coordinador UPANA
Sede Gualán-Zacapa




recibido
09/04/2019
Autorizado

Anexo 2 Ficha informativa del estudiante



1. Datos personales

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Yudith Maybelli Roque Saavedra
- b. Dirección: Barrio Las Flores Gualán, Zacapa
- c. Números de teléfonos: _____ móvil: 4994-7843
- d. Dirección electrónica: yudithroquesm@gmail.com

2. Datos del centro educativo en donde realizó la Práctica Profesional Dirigida.

- a. Nombre del Centro Educativo: Instituto Nacional de Educación Básica “Ávaro Enrique Estrada Arreaza” J.V
- b. Nivel: Medio Ciclo: Básico Sector: 19-04-08 Modalidad: Monolingüe
- c. Nombre del/la director/a: Tiburcio Girón Mejía
- d. Dirección: Aldea Shinshin, Gualán, Zacapa
- e. Números de teléfonos: 7933-2320
- f. Dirección electrónica: infoinebgualan@gmail.com
- g. Jornada: Matutina Grados que imparten: Nivel Medio Ciclo Básico
- h. Horarios de clases: 7:00 am a 12:30 pm

3. Fechas de Práctica:

- A. Inicio de Práctica Profesional Dirigida: lunes 13 de mayo de 2019
- B. Finalización de Práctica Profesional Dirigida: viernes 12 de julio de 2019
- C. Horas efectivas: 200 horas

4. Nombre de los catedráticos:

- a. Por el Centro Educativo Directora: Tiburcio Girón Mejía
- b. Por la Universidad Panamericana: Licda. Gleydi Yanira Mayorga Archila.

Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica



Constancia

El director del Instituto Nacional de Educación Básica "Álvaro Enrique Estrada Arriaza" J.V. Gualán, Zacapa, hace constar que **Yudith Maybelli Roque Saavedra**, quien se identifica con No. de DPI 2491 75770 1904; estudiante de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de UPANA**, con No. de carné 201501852 realizó sus prácticas profesionales de 200 horas comprendidas del lunes 13 de mayo al 12 de julio del presente año en el área administrativas en el centro educativo; apoyando en revisión de expediente, elaboración documentos, llenar las notas en las tarjetas e imprimirlas, ingresar notas en el SIRE de los estudiantes y ordenando papelería; fue de mucho beneficio para la institución el trabajo realizado y desempeñado por la estudiante por lo que hago constar que lo realizado fue exitoso, de calidad, puntual y muy profesional.

Doy fe de los antes mencionado en una hoja papel boom tamaño carta el día miércoles 30 de octubre del año 2019.

(f). _____
Tiburcio Girón Mejía
DIRECTOR A.I





INEB "ÁLVARO ENRIQUE ESTRADA ARRIAZA" J.M.
 FINCA LA TORRE, GUALÁN, ZACAPA
 GUATEMALA, C.A.
 TEL. 79332320

LA INFRASCrita SECRETARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA ALVARO ENRIQUE ESTRADA ARRIAZA J.M. CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS No. 4 QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO EN EL QUE A FOLIOS No. 104 AL 106 SE ENCUENTRA EL ACTA No. 01-2018, LA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -----

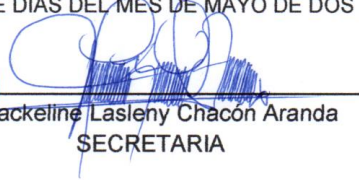
ACTA NO.01-2019.- En el municipio de Gualán, departamento de Zacapa siendo las siete horas con treinta minutos del día lunes trece de mayo del año dos mil diecinueve (13-05-2019), reunidos en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica "Álvaro Enrique Estrada Arriaza" J.M. Ubicado en Barrio Las Flores de este municipio, la estudiante de la Universidad Panamericana: Yudith Maybelli Roque Saavedra de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; Lic. Tiburcio Girón Mejía, DIRECTOR A.I. y la Perito Contador Jackeline Lasleny Chacón Aranda, SECRETARIA, quien suscribe para dejar constancia de lo siguiente. -----

PRIMERO: Se tiene a la vista la solicitud para realizar la Práctica Profesional Dirigida para el nivel superior, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Panamericana, con SEDE GUALÁN, ZACAPA, la estudiante Yudith Maybelli Roque Saavedra quien se identifica con el No. de carné: 201501852, en horario de las 7:30 AM a las 12:00 PM a partir del Lunes 13 de mayo culminando después de cumplir con las 200 horas. -----


SEGUNDO: El director Lic. Tiburcio Girón Mejía **autoriza a: Yudith Maybelli Roque Saavedra** para que realice su Práctica Profesional Dirigida en el Establecimiento, en el tiempo estipulado, pidiéndole el cumplimiento de las normas y reglas establecidas en este centro educativo y en su centro de estudios, a la vez le da la bienvenida y le indica las actividades a realizarse según las etapas programadas por el curso. No habiendo nada más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha diez minutos después de su inicio firmando para constancia los que en ella intervenimos. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A TRECE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.-----




 P.C. Jackeline Lasleny Chacón Aranda
 SECRETARIA




 Lic. Tiburcio Girón Mejía
 DIRECTOR A.I.

Anexo 4 evidencias fotográficas

Imagen No. 1

Trabajo administrativo



Fuente: elaboración propia (2019).

Imagen No. 2

Entrega de la guía al director y comisión de disciplina



Fuente: elaboración propia (2019).